

EXP-UNC 15825/2013

RESOLUCIÓN DECANAL N° 104/2013

VISTO

El pedido del Lic. Raúl Enrique MONTI solicitando su inscripción en la Carrera del Doctorado en Ciencias de la Computación; y

CONSIDERANDO

Que el postulante reúne los requisitos estipulados en el Artículo 10° de la Ordenanza HCD N° 02/05;

Que, según lo establecido en el Artículo 14° de la Ordenanza HCD N° 02/05, y su modificatoria, Ordenanza HCD N° 02/09, corresponde designar la respectiva Comisión Asesora;

Que el Señor Decano hace suya la propuesta de integración de la mencionada Comisión elevada por el Consejo de Posgrado.

EL DECANO
DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°: Aceptar la inscripción del Lic. Raúl Enrique MONTI (D.N.I.: N° 33.893.418) en la Carrera del Doctorado en Ciencias de la Computación, con el tema de investigación "Algoritmos y herramientas para el análisis de sistemas con comportamiento estocástico y no determinista".

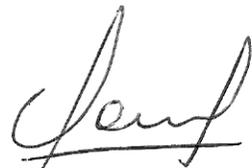
ARTÍCULO 2°: Designar para el Lic. MONTI la siguiente Comisión Asesora:

Dr. Pedro R. D'Argenio (Director)
Dr. Damián Barsotti
Dr. Daniel E. Fridlender
Dr. Javier O. Blanco (Suplente).

ARTÍCULO 3°: Comuníquese y archívese.

CÓRDOBA, 09 de abril de 2013.-
cs.


Dra. SILVINA PÉREZ
Secretaría General
Fa.M.A.F.


Dr. FRANCISCO A. TAMARIT
DECANO
Fa.M.A.F.